

LAS POBLACIONES VELEZANAS Y LA CONTRATACIÓN DE LEVANTE (SIGLO XVII- INICIOS XVIII)¹

Vicente MONTOJO MONTOJO

Federico MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN

El tránsito del siglo XVI al XVII fue probablemente traumático para la contratación de Levante, es decir, para el comercio marítimo del sureste español (Alicante, Cartagena), en el sentido de que al cambio de reinado (1598) y de siglo acompañó un conjunto de dificultades bastante notable. Las corporaciones municipales de estas ciudades acusaban desde más de medio siglo antes la incorporación de comerciantes extranjeros o de origen extranjero (los Canicia, Escorcía e Imperial en Alicante, o los Monleón, Panés y Junge en Cartagena), con gran beneficio para sus recursos fiscales, al mismo tiempo que se veían obligadas a gravar de modo creciente las actividades comerciales de las comunidades nacionales de las que procedían estos comerciantes, pues a ello les forzaba la presión fiscal y la venalidad de la hacienda regia. Se superaba así una fase anterior de predominio del comercio castellano². Pero, al mismo tiempo que las autoridades precisaban recurrir a la contribución fiscal, recargando al comercio, procuraban que se hicieran respetar las exenciones locales (aduanas en Alicante y almojarifazgo en Cartagena) que beneficiaban al tráfico mercantil y los privilegios de nobleza de los comerciantes, en relación a insaculaciones y refacciones. Del tráfico, a su vez, dependían actividades primarias extractivas, como la producción de almagra, barrilla o esparto, con una gran incidencia en el interior, incluso en el almeriense y granadino.

En estudios anteriores sobre relaciones comerciales del comercio de Cartagena con el reino de Granada se resaltó la importancia de esta contratación levantina, con intereses económicos tan arraigados como los de los Pelerán y los Montanaro, a finales del siglo XVII, ya en la lana de los lavaderos de Huéscar o en el aceite de los Vélez³. Mucho antes, a principios del siglo XVII, cuando aún continuaba el periodo crítico derivado de las guerras del final del reinado de Felipe II y la peste atlántica, el nuevo equipo de gobierno de Felipe III (el valido duque de Lerma y sus cortesa-

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto Naciones y Comunidades: perspectivas comparadas en la Europa Atlántica (1650-1830). Ref. HUM 2006-01679.

² Velasco Hernández, F., *Auge y estancamiento de un enclave mercantil en la periferia*, Cartagena, 2001, p. 173. En 1600 eran mercaderes castellanos de Vera quienes adquirirían manufacturas en tienda de un genovés de Cartagena, situación que luego cambió.

³ Montojo Montojo, V./Maestre de San Juan Pelegrín, F., "La actividad de los mercaderes de Cartagena en el Reino de Granada a finales del siglo XVII", en Sánchez Ramos, V. (ed.), *El Reino de Granada en el siglo XVII*, Almería, 2000, p. 111-120.

nos) obtuvo de las Cortes castellanas la consolidación del servicio de millones, que evolucionó hacia las conocidas sisas sobre los productos de consumo (aceite, carne, vino y vinagre), pero también se sirvió de otros numerosos arbitrios, tales como las ventas de jurisdicciones y oficios, todo ello de marcado carácter lesivo para el pueblo común. Entre estos oficios, el de la alcaldía de sacas y cosas vedadas de Cartagena, vendido al conde de Villalonga, criatura del duque de Lerma, afectó negativamente al comercio de Cartagena⁴, que pasó a ser más controlado⁵. La gravosa carga que recayó sobre el consumo popular contribuía a estimular una economía de subsistencia, pero ésta era muy difícil de conseguir, pues durante la segunda mitad del siglo XVI había predominado una tendencia hacia una economía de mercado⁶. De hecho, la crisis de la producción cerealista de 1606 obligó a lo que era el recurso acostumbrado: la importación de grano, sobre todo francés⁷.

A este problema del equilibrio económico iba unido el de la inmigración como proceso social, pues a las migraciones temporales de comerciantes extranjeros al Levante español en tiempos muy anteriores (siglo XV) habían sucedido migraciones definitivas.

Los viajeros veleznos que se acercaban a las ciudades portuarias como Cartagena o Alicante encontraban en ellas a inmigrantes bien asentados que se integraban en forma de grupos en los que intervenían elementos como la afinidad (connacional, profesional, etc.), el matrimonio, el parentesco, etc. En este sentido, la extensión de estas redes mercantiles aún en las primeras décadas del XVII era síntoma de la vitalidad del sector.

La inserción de las poblaciones almerienses del marquesado de los Vélez en el comercio levantino

En la primera mitad del siglo XVII el marquesado de los Vélez no fue un mundo aislado, como un coto cerrado o estanco, al igual que otras muchas comarcas interiores (la encomienda santiaguista del valle de Ricote murciano o el Maestrazgo valenciano), en contra de lo que se pudiera pensar; de tal forma que sus habitantes no se limitaron a trabajar sólo para la subsistencia propia, pues dirigieron demandas artísticas y negocios al exterior. Es esta una primera idea, muy sencilla, pero que está respaldada por lo que se puede constatar a través de las relaciones de todo tipo que se dieron entre vecinos de algunas villas del marquesado (los dos Vélez) y el Alman-

⁴ Casal Martínez, F., *Historia de la Ciudad de Cartagena reinando Felipe III*, Cartagena, 1932.

⁵ Este escribano de sacas fue quien generó los registros de entradas de barcos a principios del XVII.

⁶ Casey, J., *España en la Edad Moderna (Una historia social)*, Valencia, 2001, p. 114-118. Chacón Jiménez, F., "La España del siglo XVII: ¿crisis o readaptación?", en *Aula-Historia Social*, 14, 2004, pp. 14-34.

⁷ En 1608 el Concejo de Cartagena se dirigió al alcalde mayor de Vélez Blanco para saber si podía allí comprar trigo para el Pósito: Casal Martínez, F., *Cartas dirigidas por el Ayuntamiento de Cartagena*, Cartagena, 1913, p. 80, n. CII.

zora (las Cuevas) y los de las ciudades portuarias de Alicante, Almería y Cartagena, o de Murcia, esta última interior.

En ello pudiera haber influido no sólo su cercanía, que es una dimensión relativa, sino su situación inmediata o próxima a la red viaria entre Murcia y Granada, o incluso una tradición de relación más o menos intensa, en la que intervendría la tendencia de los murcianos a extenderse hacia las poblaciones limítrofes en búsqueda de recursos que necesitaban, como pudieran ser alimentos o pastos, pero también la afinidad del parentesco o del paisanaje.

Es perfectamente conocido que tras la guerra de las Alpujarras fueron muchos los murcianos que acudieron a la repoblación de las poblaciones donde los moriscos fueron expulsados, lo que dio lugar a finales del siglo XVI y principios del XVII a una concreta coyuntura de intensificación de las relaciones humanas entre el marquesado almeriense y el reino de Murcia, aunque había anteriormente una tradición de algunas poblaciones murcianas (Cartagena y Murcia) a procurarse su abastecimiento de trigo y carne en los Vélez⁸. Por lo tanto, uno de los primeros vínculos entre unos y otros fue la necesidad de comunicación: había una costumbre de desplazamiento temporal de algunos habitantes (mercaderes, transportistas y otros) desde las villas velezanas a las ciudades portuarias, pero también al revés, es decir, era una intercomunicación recíproca.

De forma comparable, la expulsión de los moriscos valencianos (1609), aunque en un primer momento dio la impresión de que afectaba a las rentas sobre el comercio alicantino, fue muy pronto resuelta por el beneficio a que dio lugar la paz con Inglaterra y Holanda (1604 y 1609), que favorecieron la integración del tráfico marítimo del Levante español en los circuitos atlánticos de estos estados, al mismo tiempo que se mantenía la contratación con Italia y la Francia mediterránea y se acentuaba la imbricación con comarcas interiores, como los señoríos de Villena y Cocentaina⁹.

Elementos participantes en el tráfico entre poblaciones velezanas y Cartagena

En esta intercomunicación entre una y otra parte puede decirse que se observan hasta tres tipos distintos de agentes o participantes. En un primer nivel estaban los propios vecinos de las poblaciones del marquesado que se desplazaban a Cartagena o Murcia para obtener algunos productos de los comerciantes y mercaderes de la ciudad, o incluso solicitarles que consiguieran el rescate de algún pariente o paisano, si sabían que iban a viajar a Orán.

⁸ Montojo Montojo, V., *Cartagena en la época de Carlos V*, Murcia, 1987, p. 233 y 242. Sobre publicaciones posteriores me remito a las notas siguientes, o a las de Francisco Velasco.

⁹ Montojo Montojo, V., "El comercio de Alicante en los reinados de Felipe II y Felipe III. Una construcción desde la cooperación", en *Cuadernos de Historia Moderna*, 32, 2007, p. 81-105.

Algunos de estos vecinos de las poblaciones veleznas se vieron necesitados de acudir a Cartagena, ya para reclamar algún asunto pendiente¹⁰, ya para comprar trigo de Sicilia o francés en el año crítico de 1606¹¹. En este último caso, la operación de compra se realizó a un importante comerciante bretón –Julián Launay– que contó con la ayuda de otro francés, Francisco Fillón, quizá bretón, que estaba en Vélez y vivía en Málaga¹².

Dentro de este primer grupo, algunos mercaderes de los Vélez acudían también a Cartagena, a abastecerse de textiles, actividad también tradicional, a veces de comerciantes de su misma nación de origen, como el portugués Domingo Juan con Pedro Báez¹³ y Diego Rodríguez Moreira (1612)¹⁴, compatriotas, o el francés Azor Costan, residente en las Cuevas, con Claudio Murete, francés de Cartagena (1623)¹⁵, pero también otros particulares adquirían productos manufacturados por su cuenta¹⁶. Son ejemplos de dependencia, pero también de relación comercial existente entre los mercaderes de Cartagena y los pobladores almerienses del marquesado de los Vélez, que ha de considerarse desde diversas perspectivas.

Una de estas perspectivas la da la participación de unos pocos vecinos de los Vélez en las propias redes de negocios de los comerciantes de Cartagena, comprometiéndose a volver a Cartagena con aceite, a cambio de una determinada cantidad de dinero por adelantado (Melchor de Campos y Salvador Ponce con Juan del Poyo, francés del Béarn), o a enviar una porción de barrilla, que había de ser llevada al embarcadero más próximo para su transporte marítimo (Miguel García y Andrés Rodríguez a Juan del Poyo¹⁷), o al abasto de pescado salado (Juan Franco con Juan del Poyo)¹⁸.

¹⁰ Como Cristóbal Muñoz, escribano del marquesado, en nombre de Alonso de Guevara el mozo, escribano de las Cuevas, a José de Guevara, vecino de Cartagena, en relación a dos suertes de población: Alrchivol Hlistóricol Plrovinciall Mlurcial, prot. 5.286, fs. 344v-345r, 16-5-1604.

¹¹ Pedro Simón y Bartolomé Siscar, de las Cuevas, a Octavio Corvari, comerciante genovés, y Hernando Aguirre a Julián Launay, bretón: Prot. 5.407, fs. 228v-229v, 11-3-1606 y fs. 268-269, 5-4-1606.

¹² Montojo Montojo, V., "El comercio con Andalucía Oriental: actividad de los mercaderes de Cartagena (siglos XVI-XVII)", en *Chronica Nova*, 24 (1997), p. 237-252, cfr. nota 37: AHPM, Prot. 5290, f. 471v, 1612

¹³ AHPM, Prot. 5.411, f. 36, 22-1-1612: Obligación de Domingo Juan a Pedro Báez.

¹⁴ AHPM, Prot. 5.411, f. 274, 28-5-1612: Obligación de Domingo Juan a Diego Rodríguez Moreira.

¹⁵ AHPM, Prot. 5.178, fs. 36v-362r, 26-7-1623: Obligación de Azor Costan a Claudio Murete, franceses.

¹⁶ AHPM, Prot. 5.411, fs. 36, 204-205 y 274, año 1612: Juan Sánchez, vecino de Vélez Blanco, una piedra de molino a Pedro de Flores, mercader de Cartagena.

¹⁷ AHPM, Prot. 5.178, fs. 338-339r, 15-7-1623: Obligación de Juan del Poyo contra Andrés Rodríguez.

¹⁸ AHPM, Prot.5.290, f. 406, año 1612; Prot. 5.291, f. 346-7, año 1622. En 26-8-1642 Juan Navarro, presbítero, beneficiado de la iglesia parroquial de las Cuevas, estando en Cartagena, reconoció haber cobrado 11.000 reales de vellón de Rafael Mucio, de ellos 1.991 que Mucio pagó a Pedro Francisco Rato, ambos regidores de Cartagena, genoveses, todos los cuales le debía por obligación hecha en las Cuevas el 19-2-1642: AHPM, Prot. 5.382, f. 321. Es otro ejemplo de redes.

Pero también podían ser sustituidos en este tipo de negocio por los propios comerciantes de Cartagena, que en ocasiones realizaban ellos mismos o sus parientes el viaje a Vera o las Cuevas y los Vélez para adquirir los productos exportables o necesarios¹⁹.

Por otra parte, en esta actividad comercial participaron no sólo mercaderes sino también dueños de cabañas que usaban a sus recuas de acémilas para el transporte de los cereales adquiridos, quienes en ocasiones podían ser testaferros de mercaderes extranjeros afincados en Cartagena, que buscaban la exención del pago de impuestos por aduana o puertos secos. Además, toda la zona oriental del Reino de Granada fue concurrida por artesanos de Cartagena en su búsqueda de materias primas con los que surtirse para su trabajo. Así los alpargateros buscaron cáñamo en Orce; carpinteros, maestredajas y albañiles madera y cereros sebo. Entre los ganaderos se encontraban los abastecedores de carne de Cartagena, que acudían también al recurso de enviar comisionados a Vélez Rubio, Vélez Blanco, Baza o Huéscar para que compraran carneros²⁰.

La práctica mercantil en torno a la contratación de Levante

Dentro de este tráfico destacó el del abastecimiento de materias primas en la comarca de los Vélez, donde se buscó sobre todo el suministro de grano o cereal (trigo y cebada) y de aceite, destinado casi por completo para la provisión de la ciudad, o en épocas determinadas a la de las dotaciones de la escuadra de galeras de España (Cartagena fue un apostadero ocasional en el que sortear los temporales invernales), todo ello en forma de red mercantil²¹. Esta zona y tipo de productos diferenciaba a los Vélez de otros territorios del antiguo Reino de Granada, como Huéscar, desde donde se traían grandes cantidades de lana, toda ella destinada a la exportación, sobre todo a Italia, o la Puebla de don Fadrique, abastecedora junto con las sierras del Noroeste del Reino de Murcia de casi toda la madera empleada en las obras edilicias de Cartagena o en los pequeños talleres de los maestredajas en ella dedicados a la construcción de naves de pequeño y mediano tamaño. En la cuestión del cereal, la relación entre los territorios almerienses del marquesado y Cartagena fue recíproca, pues también hubo tiempos en que quizá forzados por

¹⁹ Agustín García (Campero) apoderó a Agustín García, su hijo, vecinos de Cartagena, para ir a Mazarrón, Lorca, Vera y Almería, y con lo procedido de las mercancías que le debían y con el dinero que le había entregado y fuese remitiendo, comprar sosa, barrilla y demás cosas que le ordenara hasta en el monto que alcanzare dicho dinero, y remitirlo por mar o por tierra: AHPM, Prot. 5.233, fs. 148 r.-149 r, 19-10-1644.

²⁰ AHPM, Prot. 5.411, fs. 46-47, 25-1-1612: Poder de Lorenzo Muñoz a Antón Sánchez, su mayoral.

²¹ El capitán Juan Carlos Tacón, genovés, regidor de Cartagena, apoderó a Agustín Lambertos, arriero, para que con dinero remitido a Vera, en donde se hallaba, le comprase allí o el río Almanzora 3.000 arrobas de aceite, remitiéndolas a Cartagena por mar o por tierra: AHPM, Prot. 5.285, f. 46, 13-4-1650.

malas cosechas era Cartagena la que suministró trigo, de procedencia marítima, a los Vélez o las Cuevas, para el sustento de sus poblaciones.

La búsqueda de ese otro producto importante, el aceite, se extendió a diversas partes de Andalucía, entre las que se encontraba la villa de las Cuevas, el río Almanzora y el río Almería. El líquido oleico gozó de las mismas consideraciones, en cuanto a su consumo, aunque también era destinado como materia esencial en la fabricación de jabón, a las jabonerías de Cartagena²².

Estas actividades se concretaban en una serie de contratos característicos. En la primera mitad del XVII predominaron las obligaciones y cartas de pago, algunas en razón de la adquisición de textiles, en cantidades monetarias que oscilaron entre 440 y 2.700 reales, y por lo tanto una contratación de compromiso efectivo y mutuo; mientras que en la segunda mitad lo hicieron sobre todo los poderes de los comerciantes a transportistas y otros para adquirir aceite (contratos de entre 1.000 y 20.000 reales, predominando 10.000), barrilla (de 300 a 2.600 reales), lana (20.000 reales) o trigo (de 300 a 10.000 reales) y su remisión a Cartagena, es decir, una contratación posibilista o de extracción. En este periodo se aprecia además la inflexión en torno a 1660, en que la adquisición de textiles hubo de dirigirse opcionalmente a Antequera, Málaga y Sevilla, puesto que la guerra generalizada había obligado en los años anteriores a dirigir la demanda al interior andaluz²³ y su superación mediante el recurso al aceite y la lana.

En esos otros contratos en que el objeto del negocio era barrilla o sosa, que se había de llevar de las Cuevas a Cartagena, como la contratada por el bearnés Juan del Poyo (1623), se contemplaba su traslado por vía marítima. Eran productos dirigidos a la exportación, de aquí que la proximidad de algún embarcadero (Mojácar) propiciara su transporte marítimo.

Por otro lado, y hablando desde otra vertiente a considerar, todos estos territorios fueron fuente de atracción para los mercaderes afincados en ellos, ya que desde Cartagena se les surtía de los productos manufacturados que entraban por el puerto, como lienzos y telas diversas, pero también de productos alimenticios, como el pescado fresco o seco (botas de sardinas y bacalao bretón o inglés), éste último importado en grandes cantidades por mercaderes bretones e ingleses, ya que su dedicación a este tipo de comercio fue constante en Cartagena, salvo en los períodos en que las guerras les obligaron a desaparecer de la escena comercial buscando refugio en sus países de origen. A estos géneros hay que añadir los más específicos manufacturados, como acero, espejos, hojas de espada, papel, abalorios diversos, muebles, libros y otros muchos que tenían entrada a través del puerto.

A todo ello hay que sumar las importaciones que desde Orán se hacían de productos africanos, como dátiles, cueros, cera, o los esclavos, muy demandados por las personas de mayor capacidad económica, que eran las que podían pagar los

²² Montojo Montojo, V., "El comercio con Andalucía Oriental", op. cit.

²³ También la documentación de la aduana de Murcia de 1660 muestra que la demanda de textil se dirigía a Antequera: AHPM, Prot. 1192, notario Ignacio de Albornoz, 1660-1661, fs. 199-264.

elevados precios a los que se cotizaban. Un comerciante inglés, Rodrigo Polo, vendía alguno en los Vélez.

Había, además, una práctica mercantil militar y municipal, diferente a la de los mercaderes, pues tanto el Apostadero de Galeras y Proveeduría de Armadas y Fronteras como el Ayuntamiento de Cartagena se proveyeron en los Vélez de cereal o de harina, que en el primer caso podía ser destinada a algún frente de guerra²⁴, y también de nieve, utilizada sobre todo para los enfermos, como se hacía asimismo este aprovisionamiento en Sierra Espuña, a través del comerciante genovés Carlos María Rizo²⁵ o de los regidores comisarios del abasto de la nieve²⁶.

Conclusiones

Los comerciantes y mercaderes que se beneficiaron de todo este tráfico mercantil entre las poblaciones velezanas y los puertos de Levante, de doble dirección, fueron tanto españoles como extranjeros de origen, entre los cuales destacaron genoveses, franceses naturalizados (bretones y bearneses) e incluso algunos ingleses, como Rodrigo Polo, especializado en la compraventa de esclavos africanos²⁷, y otros que durante mucho tiempo, junto con los bretones, fueron los monopolizadores de las importaciones de bacalao, producto muy demandado. La presencia inglesa se consolidó de 1660 a 1702.

Pero la comunidad mercantil genovesa en Alicante y Cartagena siempre fue muy activa y la más numerosa en el XVII. Entre estos comerciantes hubo algunos que traficaron con estas poblaciones del Reino de Granada con más intensidad que otros, como los Lamberto y Mucio, y que al final se especializaron en algún tipo de producto, pues en el caso de los Rato, Prebe, Pelerán o Imperial se sintieron más atraídos en el comercio de la lana de Huéscar, del que obtuvieron grandes beneficios como comisionistas en Cartagena de los genoveses de Granada capital o de Madrid.

No hay que olvidar a los comerciantes españoles, que tampoco cesaron de afluir a Alicante y Cartagena durante los siglos XVI a XVIII, atraídos por la opción comercial de obtener el mayor beneficio a pesar del mayor riesgo, gozando estas ciudades portuarias de unas cualidades de las que carecían otras sedes comerciales del interior, de comercio menos dado a la intranquilidad que producía a quien invertía en la

²⁴ Juan Francisco Polero, factor de las galeras, envió harina al marqués de Tamarit, para el ejército en Cataluña: Alrchivol Mlunicipal Clartagenal, *Actas Capitulares*, 25-7-1687. El corregidor pidió que cesase.

²⁵ AMC, *Actas Capitulares*, 19-5-1725.

²⁶ Félix del Poyo y Pedro Fábrega fueron los comisarios del abasto de la nieve, que contrataron a Ginés Martínez para Totana y Ginés de Belmonte para los Vélez. El mismo Fábrega era patrón del pósito de Cartagena para el que contrató 200 fanegas de trigo hecho harina. El coste del porte de la nieve se previó en 6 reales por arroba en caballerías menores, en 2 cargas diarias de 10 ó 12 arrobas (AMC, *Actas Capitulares*, 17-10-1733, 10-11-1733, 11-5-1734, 21-8-1734 y 9-8-1735).

²⁷ Montojo Montojo, V./Ruiz Ibáñez, J.J., "Relaciones y agentes comerciales entre Orán y el Reino de Murcia en la primera mitad del siglo XVII", en *Seminario África del Norte en los siglos XVI y XVII*, Alicante-París (en prensa).

actividad marítima, siempre sometida a la posibilidad de desventuras propiciadas por naufragios, averías en los productos o saqueo de los piratas.

Fue característica de la relación Cartagena-los Vélez la conexión de mercaderes portugueses y franceses instalados en las propias poblaciones velezanas con sus compatriotas de Cartagena, de origen atlántico (también inglés), como los mencionados, que se fue prolongando a lo largo del siglo XVII, con el paso del tiempo vinculados también a Alicante, por lo menos en lo que se refiere al comercio de la barrilla²⁸, de tal forma que se puede decir que las necesidades mercantiles de las poblaciones velezanas evolucionaron de una dependencia del comercio cartagenero detentado en gran parte por toledanos a otra en la que proliferaron los bretones, ingleses y sobre todo los genoveses.

La especial situación geográfica del marquesado de los Vélez, en el noroeste almeriense, favoreció que parte del tráfico mercantil de sus poblaciones quedara abocado hacia el reino de Murcia, pues en sentido hacia el Occidente quedaba forzosamente interrumpido por el enorme obstáculo montañoso de potentes sistemas montañosos como la Sierra de Baza, Sierra Nevada, la Sierra del Segura, Cazorla y otras, máxime en los periodos invernales en los que quedaran cortados los caminos hacia el resto de Andalucía por las copiosas nevadas, cuyo efecto se dejaría sentir a lo largo de meses, por lo que su comarca natural de influencia fueron las tierras murcianas siguiendo la vereda real que desde Granada se dirigía a Murcia, a través de Lorca, desviándose luego otro ramal en dirección hacia Cartagena, pasando por Fuente Álamo de Murcia, donde hubo aduana desde 1619.

A esto hay que añadir la imposibilidad de la existencia de un camino costero, dado que la orografía existente en toda la costa entre las Cuevas y Cartagena era muy irregular, acabando en el Mediterráneo los extremos de algunas sierras que forman parte del sistema montañoso de la Cordillera Bética, por lo que era frecuente que los mercaderes de Cartagena, en el trasiego de mercancías que hacían desde esa población almeriense, dejasen abierta la posibilidad del traslado por vía marítima que, a pesar de lo peligroso que podía ser, era mucho más rápida que la terrestre.

Era este acoplamiento geográfico entre las poblaciones velezanas y los puertos del Levante mediterráneo una situación tal que vinculó el abastecimiento de las villas señoriales de los Vélez al comercio de Cartagena y Alicante y, por lo tanto, a sus comunidades italianas, francesa e inglesa, estas últimas de claro origen atlántico (Bretaña, Bearn). Pero también revela este estudio la presencia de comerciantes extranjeros residentes en las propias poblaciones velezanas, probablemente formando parte de las redes mercantiles que se habían asentado en la contratación de Levante.

²⁸ Lázaro Guirant, comerciante francés de Alicante, pleiteó con Antonio Hubert o Aubert, mercader francés de Vélez Rubio, porque no le dio cuenta de los 12.206 reales que le consignó en 1714 para comprar barrilla y remitirla a Alicante, y con Jacinto Hubert, su hermano, mercader de Alicante, por no responder como fiador de Antonio (Archivo del Reino de Valencia, Escribanías de Cámara, 1719, n. 90).

CONTRATOS REALIZADOS EN CARTAGENA CON RELACIÓN A LA COMARCA DE LOS VÉLEZ Y OTRAS.

Fecha	Contrato	Otorgante	Vecindad	Destinatario	Vecindad	Objeto	Reales
16-5-1604	carta pago	Cristóbal Muñoz	Vélez Blanco	José de Guevara	Cartagena	suertes	3500
11-3-1606	obligación	Pedro Simón	Las Cuevas	Octavio Covari	Cartagena	trigo	4950
5-4-1606	carta pago	Hdo. De Aguirre	Vélez Blanco	Julián Launay	Cartagena	trigo	282
22-1-1612	obligación	Domingo Juan	Vélez Blanco	Pedro Báez	Cartagena	tejidos	439
25-1-1612	Poder	Lorenzo Muñoz	Cartagena	Antón Sánchez	Vélez Rubio	carneros	
17-4-1612	obligación	Juan Sánchez	Vélez Blanco	Pedro de Flores	Cartagena	piedra m.	242
28-5-1612	obligación	Domingo Juan	Vélez Blanco	Diego Rz. Moreira	Cartagena	tejidos	750
27-8-1612	obligación	Salvador Ponce	Las Cuevas	Juan del Poyo	Cartagena	aceite	1300
1-10-1612	obligación	Domingo Juan	Vélez Blanco	Pedro Báez	Cartagena	tejidos	1436
17-7-1619	obligación	Juan Cerril	Cartagena	Pedro Segura	Cartagena	trigo	740
10-9-1622	Venta	Salvador Muñoz	Las Cuevas	Esteban Martínez	Cartagena	buey	154
15-7-1623	obligación	Miguel García	Las Cuevas	Juan del Poyo	Cartagena	barrilla	300
26-7-1623	obligación	Azor Costan fr.	Las Cuevas	Claudio Murete	Cartagena	tejidos	2699
16-10-1623	obligación	Mateo Jiménez	Las Cuevas	Juan del Poyo	Cartagena	piedras m	480
11-12-1623	Poder	Juan del Poyo	Cartagena	Juan Franco	Vélez Blanco	abasto pesc	
26-1-1636	obligación	Lope Mtz Simón	Vélez Rubio	Hernán Sánchez		indeterm.	507
14-10-1638	Poder	Nicolás Balanza	Cartagena	Leandro Sánchez	Cartagena	ganado	
26-3-1642	Poder	Francisco Rosillo	Cartagena	Pedro Sierra	Cartagena	trigo	3500
15-3-1642	Poder	Agustín García	Cartagena	Juan López Ayora	Vera	trigo	10000
28-4-1642	carta pago	Juan Sta. Cruz berb	Cartagena	Pedro Gil	Vélez Rubio	obligación	540
10-5-1642	Venta	Rodrigo Polo	Cartagena	Juan Gcía. Navarro	Las Cuevas	esclavo	2475
19-5-1642	Poder	Salvador de Sola	Cartagena	Diego García	Vélez Blanco	trigo	3000
26-5-1642	Poder	Ana Rosique vda.	Cartagena	Luis Aparicio	Andalucía	trigo	3000

Fecha	Contrato	Otorgante	Vecindad	Destinatario	Vecindad	Objeto	Reales
31-5-1642	Poder	Salvador de Sola	Cartagena	Asensio Martínez	Vélez Blanco	trigo	4000
17-6-1642	Poder	Hernando de Sola	Cartagena	Hernando Navarro	montes Granº	trigo	2800
26-8-1642	carta pago	Juan Navarro pres	Las Cuevas	Rafael Mucio	Cartagena	obligación	11000
11-11-1642	Poder	Ginés Iniesta merc	Cartagena	Marcos Ocaña	Baza-Cañiles	lino	3000
12-11-1642	Poder	Hernando de Sola	Cartagena	Hernando Navarro	Vélez Rubio	trigo	100 fan
11-12-1642	Poder	Hernando de Sola	Cartagena	Hernando Navarro	Vélez Rubio	trigo	100 fa
20-12-1642	Poder	Pedro Requena	Cartagena	Cristóbal Martínez	Vélez Blanco	trigo	150 fa
20-12-1642	Poder	Pedro Requena	Cartagena	Cristóbal Martínez	Vélez Blanco	trigo	120 fa
19-10-1644	Poder	Agustín Gº Campº	Cartagena	Agustín Gcfa. hijo	Vera	deuda/sosa	
23-2-1646	Poder	Agustín Lamberto	Cartagena	Francisco Mfinez.	Vera-Cuevas	harina	400 arr
14-3-1646	Poder	Agustín Lamberto	Cartagena	Juan Martínez	Vélez Rubio	trigo	1500
29-10-1646	Poder	Cipriá Machavelo	Cartagena	Gaspar Pérez	Roquetas	sosa	2600
13-4-1650	Poder	Juan Carlos Tacón	Cartagena	Agustí Lambertos	Almanzora	aceite	3000 ar
20-2-1651	Poder	Juan Carlos Tacón	Cartagena	Agustí Lambertos	Vera	trigo	1000 fa
23-2-1651	Poder	Juan Carlos Tacón	Cartagena	Bartolomé Soler	Vera	aceite	6000
18-10-1660	Poder	Juan Gz. de Rivera	Cartagena	Juan Bta. Tacón	Vélez Blanco	tejidos Ant	2000
1-6-1665	Poder	Juan Sz. Arangui	Cartagena	Alonso Velázquez	Vélez Blanco	madera	5 cargo
4-5-1666	obligación	Juan Fz. Gallero	Vélez Rubio	Nicolás Toya	Cartagena	piedras m	512
16-6-1666	Poder	Juan Bta. Gambino	Cartagena	Jácome Coquela	Las Cuevas	deudas	
5-2-1667	Poder	Agustín Gº Campº	Cartagena	Diego Gil	Río Almería	aceite	200 arr
11-8-1667	Poder	Matías de Torres	Cartagena	Antonio Blanco	Las Cuevas	melones	800 do
9-1-1668	Poder	Agustín Gº Campº	Cartagena	Alonso García	Andalucía	aceite	1000 ar
16-1-1668	Poder	Agustín Gº Campº	Cartagena	Félix Romero	Las Cuevas	aceite	1000 ar
3-1-1669	Poder	Mateo Segura	Cartagena	Alonso Martínez	el Almanzora	aceite	1000 ar
6-1-1669	Poder	Agustín Gº Campº	Cartagena	Luis Martínez	el Almanzora	aceite	1000 ar
8-1-1669	Poder	Diº Fz. Portalegre	Cartagena	Melchor Carbonell	Las Cuevas	aceite	4000

Fecha	Contrato	Otorgante	Vecindad	Destinatario	Vecindad	Objeto	Reales
16-1-1669	Poder	Agustín G ^a Camp ^o	Cartagena	Ginés Martínez	el Almazora	aceite	600 arr
24-9-1670	Poder	Donat Daumas fr.	Cartagena	José Rosales	Vélez Rubio	aguardiente	50 arr
12 11-1670	Poder	Ju. Carrión Segura	Cartagena	Juan Ibáñez	Vélez Rubio	esclavo	
19-11-1670	Poder	Juan Alb. Polero	Cartagena	Alonso Montalbán	el Almazora	aceite	2000 ar
26-12-1670	Poder	María Ruiz	Cartagena	Matías Martínez	Vélez Rubio	pollinos	
5-2-1672	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Antonio Heredia	el Almazora	aceite	12000
15-2-1672	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Andrés Carvajal	el Almazora	aceite	12000
15-2-1672	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Alonso Hernández	Andalucía	aceite	20000
15-2-1672	Poder	Di ^o Fz. Portalegre	Cartagena	Antonio Paredes	Río Almería	aceite	4000
1-3-1672	Poder	Agustín G ^a Camp ^o	Cartagena	Melchor Carbonell	Río Almería	aceite	1000
15-2-1672	Poder	Agustín G ^a Camp ^o	Cartagena	Alonso Izquierdo	Río Almería	aceite	800 arr
21-1-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Marcos Navarro	Las Cuevas	aceite	10000
4-2-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Tomás Pérez	el Almazora	aceite	10000
13-2-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Bm ^e . Camacho	Las Cuevas	aceite	10000
14-2-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Hdo. de Heredia	Las Cuevas	aceite	10000
3-3-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Alonso Izquierdo	Río Almería	aceite	50000
6-3-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Andrés de Gea	Vélez Rubio	madera	10 carg
9-3-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Gabriel García	el Almazora	aceite	6000
10-4-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Alonso de Gea	el Almazora	aceite	20000
15-4-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Benito Pérez	Andalucía	aceite	10000
20-4-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Bernardo Andreo	el Almazora	aceite	10000
8-6-1679	Poder	Bernardo Anrich	Cartagena	Tomás Pérez	Orce-Galera	lana	20000
5-8-1679	Poder	Benito Saco fr.	Cartagena	Tomás García	el Almazora	lana	200 arr
23-6-1681	Poder	José Lamberto	Cartagena	Alejan ^{dr} Lamberto	Vera-Cuevas	deudas	
10-5-1696	Poder	Josefa Rosel	Cartagena	Jaime Segarra	Las Cuevas	deudas	1004

